



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL DOCTOR FRANCISCO TERNERA BARROS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE **CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **PROMOVIDA POR GLORIA AMPARO SILVA RAMÍREZ CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, CON EL RAD. NO. 11001020300020230149100**, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE*, **INCLUIDOS JAIME FELIPE, MARTHA LILIANA Y MARÍA CRISTINA SILVA RAMÍREZ, FELIPE SILVA GÓMEZ Y LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS FELIPE SILVA BARRERO**, Y A LAS DEMAS PARTES QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA, DENTRO **DEL PROCESO CON RADICADO 11001310300720160060000 (03)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 11 DE MAYO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 11 DE MAYO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

FERNEY CANO DIAZ
OFICIAL MAYOR - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

